

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía

APRUEBA BASES Y LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA "ADQUISICIÓN UNIFORMES PARA EL PERSONAL FEMENINO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOTA" TEMPORADA PRIMAVERA - VERANO 2017 - 2018.-

DECRETO N° 2119 /

Lota, 05 DIC. 2016

VISTOS:

a) Ord. N° 45 de 24/11/2016 de Jefe Departamento de Adquisiciones donde solicita Elaboración de Bases para la "Adquisición Uniformes para el Personal Femenino de la Municipalidad de Lota Temporada Primavera - Verano 2017 - 2018";

b) Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Anexos elaborados para el llamado a Licitación Pública "Adquisición Uniformes para el Personal Femenino de la Municipalidad de Lota Temporada Primavera - Verano 2017 - 2018";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ANEXOS, elaborados para realizar el llamado a licitación pública para "Adquisición Uniformes para el Personal Femenino de la Municipalidad de Lota Temporada Primavera - Verano 2017 - 2018";

2° APRUÉBASE PRIMER LLAMADO a Licitación Pública, para "Adquisición Uniformes para el Personal Femenino de la Municipalidad de Lota Temporada Primavera - Verano 2017 - 2018";

3° PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



V° B° ASESORIA JURÍDICA

Cm

ZSH/zsh.-

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Jefe Departamento de Adquisiciones
- Dirección de Control.-
- SECPLAN.-
- Pagina Web
- Archivo.-